

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.689

Suscripción en Córdoba: Por un mes: 2 Pesetas. Por trimestre: 5,50. Fuera de Córdoba: Por un mes: 2,50. Por trimestre: 7.

JUEVES 11 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

GLORIAS DE LA IGLESIA

SANTO TOMÁS DE AQUINO

Dios, creador del átomo y del astro, del musgo y del cedro, de la materia y del espíritu, del ángel y del hombre, de lo grande y de lo pequeño, ha hecho brotar de la nada muy de tarde en tarde, de muchos en muchos siglos quizá, cuando lo ha juzgado conveniente su adorable y sabia Providencia, hombres verdaderamente extraordinarios, con la mira, sin duda, de elevar la mente y el corazón del hombre a la contemplación y al amor de las infinitas perfecciones divinas que de tan asombrosa manera se ven resplandecer á veces en las obras de Dios.

Pues uno de esos pocos hombres verdaderamente extraordinarios, grandes, maravillosos, que semejan a osados arquitectos han recogido todos los dispersos elementos del saber de su tiempo y de tiempos anteriores, y uniéndolos con los otros elementos que su propio genio maravillosamente creador ha producido, han levantado con todos ellos esas pirámides colosales que, dominando la inmensa ola del olvido y del tiempo, se contemplan unas á otras señalando el paso de la humanidad sobre la tierra y llenando de mundo estupor á las generaciones, fué Santo Tomás de Aquino; genio poderoso, inteligencia creadora, esplendor de la gloriosa Orden dominicana, figura gigantesca que colocada por la divina Providencia entre dos edades científicamente consideradas, entre dos Mundos, se elevó sobre ambos, y asiendo con la una mano la antorcha de la antigua filosofía pagana y con la otra la de la filosofía cristiana, las unió con la poderosa fuerza sintética de su genio formando ese *Sol esplendoroso* que iluminó los decretos de los Pontífices, y las decisiones de los Concilios, y las doctrinas de las Universidades, y los libros de los Santos, y las teorías de los filósofos, y las obras maestras de los artistas, y desvaneció las densas tinieblas de la herejía, y arrojó, en fin, torrentes de luz divina sobre las múltiples esferas del saber humano.

Relativamente fácil nos sería, á pesar del corto espacio de que aquí podemos disponer, expresar algo acerca de aquella grave y majestuosa figura de rostro apacible y despejada y serena frente, que atraía y cautivaba y sometía á blando yugo las inteligencias y los corazones; de aquellas prodigiosas facultades creadoras realizadas y acrecentadas por todas las virtudes cristianas, y más visiblemente por una profunda humildad y una castidad inmaculada, alas, sin duda, las más poderosas con que se elevó en raudo vuelo á las más altas cumbres de la santidad y de la sabiduría; pero pretender dar siquiera una idea aproximada de su obra teológica y filosófica, del gigantesco edificio que levantó colocando sobre los inmutables fundamentos de la Religión católica los sillares de la sabiduría humana, fuera empresa temeraria que, la verdad sea dicha, no nos sentimos con fuerzas para acometer.

Y no es ésta una declamación pedantesca ni alarde de falsa modestia, sino conocimiento de la suma dificultad de la empresa, al par que de la escasez de nuestras fuerzas; porque la grande obra de aquel hombre extraordinario no es esta ni la otra de las muchas verdaderamente grandes que escribió, siquiera se encuentren entre ellas la *Summa Teológica*, uno de los más grandes monumentos del espíritu humano, brillante compendio de Teología, Metafísica, Moral y Política, que resume las doctrinas enseñadas por San Agustín, San Anselmo, Hugo de San Víctor, Pedro Lombardo y otros muchos escritores de los tiempos antiguos y del Cristianismo, bien que expuestas y desarrolladas muchas de aquellas doctrinas desde diferentes puntos de vista que desplegaron nuevos y dilatados horizontes ante los ojos de la inteligencia. Su gran obra consiste en haber recogido, depurado, organizado y perfeccionado, todo el saber de su época y de los siglos anteriores, de cristianos y gentiles, dominando la anarquía de las escuelas y some-

tiéndolas á su imperio con su poderoso ascendente, cristianizando á Aristóteles y combinando sus doctrinas con las de Platón, interpretando las escrituras, reuniendo los Santos Padres, explicando á San Pablo, completando á San Agustín, informando la Teología con la Filosofía y completando á esta con aquella, haciendo polvo la herejía, estableciendo la dictadura de la verdad en medio de la anarquía de todos los errores de las escuelas antiguas y modernas, *instaurando en Cristo toda verdad*, firmando el testamento eterno de alianza entre la Razón divina y la razón humana, construyendo en fin, aquel irremplazable y maravilloso organismo científico, *espejo de la realidad*, la Filosofía Escolástica, reducida por Santo Tomás de Aquino á un sistema completo y en perfecta armonía con el dogma católico.

Esta es la grande obra que sólo aquel hombre grande, extraordinariamente grande, pudo llevar á cabo. Esta es la colosal pirámide que se levanta en el siglo XIII entre dos edades, entre dos mundos pirámide gigantesca que contemplan llenos de estupor los siglos y á la que las generaciones humanas, arrastradas por el torbellino de las pasiones y extraviadas en el desierto de la vida, vuelven y volverán siempre los ojos para orientarse y emprender nuevamente su rumbo en busca de la verdad que enseña, de la bondad que santifica y de la belleza que eleva, y que unidas en Dios, en unidad absoluta, constituyen el fin de toda doctrina y de toda ciencia dignas de este nombre; esta es la obra teológica y filosófica del Ángel de las Escuelas; esta es la grande obra de aquel hombre maravilloso que la Iglesia canonizó y elevó á sus altares, probando con ello, sin duda alguna, el horror que tiene á la ciencia; esta es la grande obra de aquel hombre humilde, modesto, que *estuviera pendiente toda la tierra*, y del cual dice el Papa Juan XXII que *chizo tantos milagros como artículos*; esta es la obra, en fin, de aquella alma santa que, según uno de sus biógrafos, *esto explica su grandeza, jamás quebrantó la costumbre de empezar sus estudios y tareas científicas orando delante de un crucifijo.*

TEÓFILO NITRAM.

Ecos de Lucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las escuelas públicas.—Restos del Carnaval.—Bronca, detención, cesantía y otras menudencias.

En distintas ocasiones á varios padres de familia y á algunos profesores de instrucción primaria les he oído lamentarse de las pésimas condiciones de los locales destinados para escuelas. La mayoría de estos no tienen las condiciones requeridas para tal objeto, viéndose muchos reducidos de espacio, bajos de techo, con menguada ventilación, faltos de luz, sobrados de humedad y en deplorabilísimas condiciones.

Uno de los edificios en el que se hallan establecidas tres escuelas, y por su ruinoso estado exige inmediata reparación, es el exconvento de San Francisco de Paula, en el que se observa una escuela en su planta baja, cuyo piso se halla á metro y medio más bajo que el nivel de la calle, sin el preservativo de entarimado que libre á los niños de la pernicioso humedad. También en dicho edificio, además de apremiantes reparos que deben hacerse, es indispensable se componga con toda urgencia un patinillo escusado muy frecuentado por los niños de dichas clases, en cuyo parage se miran descarnadas y ruinosas tapias que amenazan desplomarse, siendo lo probable que cualquier día sean víctimas de tan censurable abandono algunas inocentes criaturas.

También la escuela establecida en la calle del Mesón grande, que dirige el profesor don Rafael Ramirez, si el local destinado á la misma reúne regulares condiciones de capacidad, luz y ventilación, en cambio es excesivamente húmedo por hallarse en la planta baja, haberse construido recientemente el salón destinado á cla-

se, y carecer del imprescindible entarimado.

Salga de su apatía la Junta local de instrucción primaria; gire una visita á las escuelas y se convencerá de cuantas indicaciones aquí le hacemos, á par que gestione porque se remedie lo posible las deficiencias que dejamos designadas.

A los vaticinadores de la muerte ó desaparición del Carnaval, debería se les hubiese ocurrido dar una vuelta por la plaza Nueva de Lucena, á las cinco de esta tarde, hora en que se veían tantas máscaras como se vieron en las tardes de Carnaval.

También se han registrado algunas broncas, no siendo la más pequeña la producida por el *bravo* ó desfuador de agravios y empleado de esta situación Avelino Bautista, el que, cuando mayor era la concurrencia en la plaza de Alfonso XII, intentó por tres veces dirigir sus culitas con el autor de estas líneas, produciéndose, como es natural, el consiguiente escándalo, que no tuvo consecuencias ni pasó á mayores, por la intervención de personas que mediaron en el lance. Si lo que se propuso el autor del desaguisado fué el escándalo, lo consiguió á maravilla, pues como la cosa tuvo tres actos, fué asáz entretenida, interviniendo en ello con buen sentido el concejal síndico del Ayuntamiento señor Romero Gálvez, el que increpó duramente al detestado autor de la bronca ó broncas. Estas, como todas las cosas humanas, tuvieron su fin, y este fué la detención por los municipales del promovedor del alboroto y su conducción á la cárcel, donde estuvo una media hora; pero asómbrense nuestros lectores, el poco rato se decretó la cesantía del jefe de serenos que le detuvo.

Una pregunta para el Sr. Jefe de Lucena: ¿Será preciso para andar por la calle de Lucena pedir á las autoridades que se le den las beneméritos? ¿Son las autoridades de Lucena los inseguros y peligrosos? ¿Son los de Marruecos?—JUAN OTERO.

Lucena 7 de Marzo de 1897.

La guerra de Cuba

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Madrid 8 (5:10 madrugada).—Capitán general á ministro Guerras.

Columnas Constitución (Cuba), regresaron á Palma Soriano después de seis días de operaciones; tuvieron varios encuentros y causaron al enemigo diez y seis muertos; columna cuatro heridos.

General Rey llegó á Jiguani; tuvo un herido.

En operaciones brigada de Santa Clara, batallón de las Navas batió el día 24 de Febrero en Congo Alto á partidas reunidas de Maya Rodríguez y Cayito Alvarez, causándoles bajas; batallón tuvo un capitán, un teniente y cuatro de tropa heridos.

Continuando operaciones batallón Navas, volvió á batir á partidas en Loma Lijá, rechazando rebeldes que abandonaron dos muertos y armas; por nuestra parte un capitán y un soldado muertos y 24 heridos.

General Aldave, con resto brigada, acudió al fuego, completando dispersión del enemigo.

Las fuerzas del general Aldave tuvieron un herido.

Batallón Soria, en troteos en Pozo Blanco, tuvo un herido.

Primer escuadrón del Príncipe batió en Plátano á la partida de Pancho Pérez, causándole trece muertos de arma blanca y apoderándose de tres caballos con montura, seis tercerolas y nueve machetes.

Batallones Barcelona y Garsellano, en reconocimientos de sus zonas, hicieron siete muertos y tuvieron tres heridos.

En otros reconocimientos en Las Villas tuvo el enemigo nueve muertos.

Fuerzas María Cristina batieron partidas de Pío Domínguez y Eduardo García en potrero Castañaga (Matanzas), haciéndoles dos muertos y cogiendo dos tercerolas; columna seis heridos.

En otros reconocimientos en Matan-

zas se hicieron al enemigo cinco muertos.

Reconocimientos Habana, tuvo enemigo un muerto y un herido.

Batallón de Baleares batió grupo en Vega San Juan (Pinar), causándole dos muertos; tuvo segundo teniente Manuel Cuadrado, herido leve.

En otros reconocimientos en Pinar, tuvo el enemigo 14 muertos.

Presentados diez con armas y cuatro sin ellas.

Prisionero titulado «gobernador» Pinar del Rio.—Weyler.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 8.—Salitrán es nuestro y me apresuro á telegrafiar las primeras é interesantes noticias del hecho, que acabo de recibir.

Al amanecer del día de ayer se puso en movimiento la división Lachambre en dirección á Salitrán, llegando al medio día.

Formando el flanco derecho, y haciendo sus etapas por el camino real de Dasmariñas á Salitrán, fueron las brigadas Cornell y Arizón, llevando la vanguardia la primera.

Apoyando este movimiento, y algo á retaguardia de aquellas dos brigadas, tomó posición la del general Marina, que llevaba el convoy para la división, y el batallón de cazadores peninsulares número 15.

La brigada Marina se situó en el camino de Salitrán á Imus, cerca de aquel pueblo, y asegurando de este modo el flanco izquierdo de la división.

Apenas la brigada Marina hubo tomado posiciones, las brigadas Cornell y Arizón, que esperaban los rebeldes en masas considerables.

Esta iniciación del ataque fué débilmente sostenida por el enemigo, que vió envueltas sus posiciones por la situación de las columnas y se declaró en fuga por el camino de Imus, sin que tuviéramos que lamentar más que tres bajas.

El núcleo de la resistencia parecía estar en la Casa Hacienda de Salitrán.

Para batirla directamente se emplazaron dos piezas de artillería de montaña á 800 metros del edificio.

Protegidas por el fuego de cañón de la brigada Cornell, desplegaronse por la izquierda la brigada Marina y por la derecha la brigada Arizón, que atravesó el río Imus con objeto de envolver la posición enemiga.

A los primeros disparos consiguió Arizón enarbolar la bandera española en la Casa Hacienda, donde entró sin resistencia.

Momentos antes de llegar las tropas á la Casa Hacienda, tomada, encontraron á un indígena viejo, única persona que por allí había, el cual manifestó que la Casa Hacienda había sido abandonada por los rebeldes, pues todas sus defensas estaban hechas para resistir un ataque que esperaba por la línea del Zapote, y no era posible, por tanto, sostenerse en ella.

La brigada Arizón encontró la Casa Hacienda destechada y casi destruida por los rebeldes mismos, que aprovecharon los materiales para levantar las trincheras en rededor de ella.

Comprendiendo la crítica situación en que estaba en la Hacienda, huyó, como he dicho, el enemigo, en dirección á Imus, cortando después de paso el puente sobre el río de este nombre.

Para aprovechar el pánico de los rebeldes ordenó Lachambre que saliera en su persecución media brigada, cuyo mando tomó el general Zabala.

La media brigada tomó el camino de Imus á paso ligero y picando la retaguardia del enemigo.

Al llegar á Anabo, entre Imus y Salitrán, encontró la media brigada cortado el camino por una trinchera que presentaba un frente de un kilómetro de longitud y apoyaba su extrema derecha en un fuerte reducto.

La trinchera defendía el campamento enemigo, situado á 1.500 metros de Anabo.

La resistencia en esta trinchera fué verdaderamente formidable, y fué necesario para vencer todo el heroico esfuerzo de nuestro valiente ejército, que una vez más dió de la gallarda muestra que es su

La media brigada, compuesta del primero y segundo batallones de cazadores, recibieron orden de Zabala de atacar á la bayoneta aquel formidable frente de defensa.

Nuestros cazadores cayeron á paso ligero sobre lo posición, en la que se trabó tremenda lucha.

El general Zabala, como tantos otros jefes, en esta guerra, llevado de su valor heroico, combatió en primera línea, y cayó muerto por la patria cuando la media brigada se hacía dueña de la trinchera con incomparable empuje.

El pánico del enemigo ante el ataque decisivo de la media brigada de cazadores fué tan grande, que abandonó en fuga precipitada la trinchera, dejando en ella más de sesenta muertos y considerable número de armas.

En vista de la resistencia que el enemigo oponía en la trinchera, salieron por el camino de Imus las brigadas Cornell y Arizón, con objeto de apoyar á Zabala.

Cuando aquellos generales llegaron, la media brigada de cazadores era ya dueña de la trinchera.

Además de la sensible pérdida del general Zabala, muerto, como he dicho, en primera línea y en lucha heroica con el enemigo, tenemos que lamentar la muerte de diez soldados.

Heridos graves el segundo teniente señor Farfante, ayudante del general Zabala; capitanes Mart y Rubio, y teniente señor Fernández, todos del segundo de cazadores.

Heridos leves el teniente señor Castro, del regimiento número 73, y 25 individuos de tropa.

Mientras el resto de la división Lachambre prosigue su movimiento sobre Imus, fuerzas de la brigada Arizón ocupan la trinchera tan bravamente tomada por la media brigada de cazadores, y en que ha recibido gloriosa muerte el general Zabala.

VARIAS NOTICIAS

De El Liberal:

«Los últimos despachos oficiales de Cuba arrojan bastante luz, para los que quieren entenderlos, sobre la fuerza que conserva la insurrección en Las Villas, al regresar á la Habana el general Weyler.

En esos despachos figuran los nombres de Maya Rodríguez, Cayito Pérez, Pancho Pérez, Clavero y Camacho. Estos son los cabeceñas que en la citada provincia han dado la cara en el breve espacio de cuarenta y ocho horas; los demás irán saliendo en días posteriores, si se conserva la buena costumbre de consignarlos en los partes, detalle que no siempre se respeta.

Con los nombrados basta, sin embargo, para que tirios y troyanos se enteren de que continúan en Santa Clara las mismas partidas que habia hace un mes, confirmando así la observación que hicimos oportunamente al indicar que los rebeldes, ajustándose á su antigua tática, conservaban el terreno sin disputarlo.

Convenimos en que se ha impedido la concentración de las partidas; en que se ha frustrado el propósito de Máximo Gomez de atravesar Las Villas é invadir á Matanzas, y en que, hecha la distribución por zonas, estarán los pueblos menos expuestos á las acometidas de los rebeldes, y las vías férreas más aseguradas. Todo eso es cierto. Pero aun siendo así, ¿puede confiar en que para la época de las lluvias quedará la insurrección limitada al Camagüey y á Oriente—según se ofreció—cuando vemos que todavía pululan las partidas en las provincias de Pinar y la Habana donde el establecimiento de las zonas tiene ya algunos meses de fecha?

Ésta es, en definitiva, la cuestión. Porque si en Mayo próximo quedan todavía partidas entre el Cabo de San Antonio y la Trocha de Júcaro, que nos obliguen á sostener 30 ó 40.000 hombres en el ter-

ritorio comprendido entre ambos extremos, habrá que confesar en que la campaña de invierno no ha dado los resultados que de ella había derecho a esperar; y respecto a Filipinas dice así: La división del general Lachambre ha avanzado sobre Salitran, encontrando el camino lleno de trincheras ocupadas por el enemigo. Nuestros soldados se posesionaron de la Casa Hacienda, situada entre Dasmariñas y Salitran, y arrojaron al enemigo de algunas trincheras, que fueron tenazmente defendidas por los insurrectos. En uno de los últimos ataques cayó muerto el general Zabala, recién ascendido por la toma de Dasmariñas, en donde entró el primero.

Nuestras tropas permanecen en el terreno conquistado. Suponemos que en breve continuarán su avance sobre Salitran.

Athenas 9 (9 m.)—Ampliando los detalles que telegrafé sobre la contestación de este Gobierno a la nota colectiva de las potencias, que fué entregada ayer, puedo añadir que Grecia manifiesta el temor de que la autonomía propuesta corra la misma suerte que las anteriores reformas. Grecia ofrece cumplir con la mayor sinceridad su deber, si las potencias la encomiendan el mantenimiento del orden en Oreta. Apela a los generosos sentimientos de las naciones para que permitan a los cretenses manifestar libremente su voluntad.

Zaragoza 9 (12:30 m.)—Según los datos oficiales del gobierno civil, fuerzas de Valderrobles persiguen activamente a los facciosos.

Estos durmieron en Bochar, donde mataron tres carneros.

Cerca de Puebla de Híjar cortaron el telegrafo, y lo mismo hicieron entre Alcorisa y Calanda.

Confirmando la detención de cinco facciosos. El resto se ha refugiado en los montes de Ginebrosa, en que no puede entrar la caballería.

Los individuos de la partida son 35 y no 18.

El jefe del partido carlista, que ha conferenciado con un periodista, no se hace solidario del movimiento.

La recluta voluntaria

Mañana publicarán los periódicos oficiales la Real orden del ministerio de la Guerra determinando las reglas a que las grandes empresas han de atenerse en la recluta de voluntarios para Cuba y Fili-

Solo la tenacidad de las tropas españolas, en tan escaso número y luchando contra miles y miles de enemigos, es capaz de realizar empresa tan colosal como la de ir reconquistando, palmo a palmo, el terreno hoy dominado por los rebeldes.

En los círculos políticos y militares se cree que el número de nuestras bajas en la toma de Salitran ha debido ser mayor, pues no se puede explicar, racionalmente otra cosa, habiendo fallecido nada menos que un general, que mandaba una brigada, a no ser que éste fuera en la extrema vanguardia para infundir valor en el ánimo de los suyos.

Hoy la atención está fija, tomado ya Salitran, en el próximo ataque a Imus, principal centro del filibusterismo filipino y en donde los rebeldes tienen gran núcleo de fuerzas.

Con la toma de Imus, el día que esto suceda, que sucederá, podrá darse por terminada la insurrección tagala, de la cual quedarán, a lo sumo, partidas sueltas y otras de *tulisamos*.

A las cinco y media se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia, bajo la del señor Cánovas del Castillo.

Al entrar los responsables en la morada oficial del señor Cánovas han dicho que era completamente inexacto el arresto de un jefe de la Armada; que se ocuparían en unos expedientes de indulto; en arreglar la cuestión del céntimo de los telegrafistas; en conceder 26.000 y 4.000 pesetas para obras en el Consejo de Estado y en la Delegación de Hacienda de León; en la tramitación de la operación de venta al Banco Hispano Colonial de 20.000 billetes hipotecarios para atender a los gastos de la campaña de Cuba, y en otros asuntos de escaso interés.

Personas que suelen estar bien informadas aseguran que los ministros tratarán del empréstito, de la recluta voluntaria, del envío de 6.000 hombres a Cuba y otros 6.000 a Filipinas, de los presupuestos y del dinero que hace falta para el Archipiélago.

El comandante en jefe del quinto Cuerpo de Ejército, en telegrama de hoy, dice que, apesar de la persecución activa que se ha hecho, no han encontrado rastros de la partida de Castellón.

El comandante del puesto de la guardia civil de Calanda dice que se le han presentado caracterizados carlistas a protestar de que la partida sea carlista.

AGENCIA EXPRESS.

de labradores y el arrendatario de consumos han de entender en los conciertos de las fincas situadas en el extrarradio.— Después de la entrega de varias mociones de las que se hará cuenta en la próxima sesión, se levantó la que hemos reseñado, después de las seis de la tarde.

Reunión.—Esta tarde a las tres se reunirán las representaciones de los periódicos locales en el despacho del decano, con objeto de tratar de asuntos de interés para la prensa local.

El vigía.—La Primavera nos dice—que aquí hasta el veinte no entra.—Y apesar de eso, días hace que entre nosotros se encuentra.

Gran Teatro.—Anteanoche tuvo efecto la primera función del segundo abono abierto, con aplauso del público, por la empresa artística del coliseo de la calle de la Alegría. *Maria del Carmen*, comedia en tres actos y en prosa, obra de Felú y Codina, fué la producción teatral que puso en escena la notable compañía del señor Cepillo. Los héroes de la jornada fueron la señora Constan y los señores Muñoz y Navas, que desempeñaron con general aplauso sus respectivos papeles de *Maria del Carmen*, *Pencho* y *Javier*. La chistosa comedia *Esos son otros Lopez*, coronaron el éxito de la representación. Los ingeniosos chistes de la obra y el trabajo de los artistas fueron del agrado de los concurrentes.

Administración.—A propuesta del señor Gobernador civil ha acordado la comisión de Pósitos de esta provincia la cesantía de los temporeros por no estar consignados según las disposiciones vigentes, se determinan haya un oficial y dos embutidos por cada cincuenta Pósitos, en la de Córdoba hay mas de cincuenta y menos de ciento, y era necesario proceder a su reorganización. También se acordó enviar inmediatamente comisionados a todos los pueblos para formar las cuentas de sus Pósitos, y para este trabajo extraordinario se nombrasen los temporeros necesarios, según las indicadas disposiciones, llamando a concurso y eligiendo los ms aptos. En su lugar.

Gracia visita.—Acompañado de su bellísima y elegante hija Teodora, ayer visitó esta recepción nuestro ilustrado colaborador y antiguo amigo don Juan Valero de Tornos, autor de las interesantes cartas semestrales que publica el *DIARIO*, suscritas por *García-Fernández*. El señor Valero de Tornos permanecerá en esta capital.

de la «Memoria leída en la junta general de accionistas». Agradecemos el envío de dicho libro, del que nos ocuparemos en otra ocasión.

Buen ejemplo.—En el cuartel de artillería de Cádiz se dan actualmente conferencias para instrucción religiosa previa al cumplimiento pascual y en conformidad con el reglamento de instrucción militar.

Subasta.—El día 15 se subasta en la Comisaría de Guerra de La Rambla el suministro de utensilios a las fuerzas del Ejército estantes y transeuntes en aquel punto.

Teatro Circo.—Anteanoche se exhibió en el Teatro Circo del Gran Capitán el curioso aparato llamado *Cinetógrafo*, una de las invenciones modernas más notables. Por medio del referido aparato, que no es otra cosa que la fotografía animada, se presentó al público una numerosa y escogida colección de cuadros, que llamaron con justicia la atención de los concurrentes. Es de esperar, que en vista del buen resultado que ha tenido la primera exhibición del ingenioso invento, siga el público favoreciendo con su asistencia aquel teatro.

España en fin de siglo.—Se está repartiendo en Córdoba el segundo tomo del libro «España en fin de Siglo», que en Madrid dirige don Juan Valero de Tornos (García-Fernández). Este tomo publica un trabajo muy importante de don Emilio Castelar; otro de don Francisco Silvela; del Conde de Morphi; de Ruiz Contreras, y de otros distinguidos escritores. La parte relativa a Córdoba es muy interesante y comprende fotografías y monografías de personalidades e industrias muy conocidas en la provincia.

No alegramos.—Restablecido felizmente de su última enfermedad ha vuelto a hacerse cargo de los asuntos concernientes a la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, nuestro apreciable y consecuente amigo el señor don Víctor J. de la Vega, Canónigo de la Santa Iglesia. Tenemos suma complacencia al dar esta noticia a nuestros lectores.

Estafa.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer a un sugeto que en su casa, calle de Santa Inés, sustrajo a otro vecino del bolsillo del chaleco, en ocasión de hallarse el segundo embriagado, once pesetas en plata.

Visita.—Hemos recibido la despedida para Valladolid de nuestro ilustrado amigo señor don Leopoldo Cretar.

recientemente, relacionado con los itinerarios de los viajes circulares y semi-circulares de los ferrocarriles de la península, vigentes desde 15 del mes actual.

Llamamiento.—Lo hace el juzgado municipal de la derecha a varios muchachos que en Septiembre último apedrearon y rompieron un farol en la aguja de entrada a la estación, al tren de mercancías número 174.

Oposiciones.—Las que han de verificarse para optar a las plazas vacantes de los Registros de la Propiedad, darán mañana principio en el paraninfo de la Universidad central, actuando como presidente del tribunal el señor Solsona, y como secretario el señor Yablano.

Estado sanitario.—Pocas variaciones se han observado en Madrid en la última semana: los afectos catarrales de los órganos respiratorios han disminuido en cierto grado, más en la intensidad que en el número. Los reumatismos articulares y musculares, las fiebres intermitentes y los afectos gripales de localización gastro-intestinal han continuado presentándose con frecuencia. Han disminuido las inflamaciones agudas del aparato respiratorio; las complicaciones de las afecciones crónicas cardíacas, las anginas y las fiebres eruptivas.

Enfermo.—Se encuentra enfermo desde hace algunos días, nuestro antiguo amigo don Carlos Pagés. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

No resultó.—Los que venían pronosticando para ayer un gran temporal de lluvias, verían que fueron completamente defraudados su avisos, pues lució en la atmósfera un sol espléndido, sin notarse el más pequeño síntoma de perturbación atmosférica.

Vocal.—Lo ha sido nombrado de la comisión mixta el comandante don Balduino Cobos.

Propietarios.—Don José García y don Antonio Echevarría son los dueños de los terrenos que van a ser expropiados para construir la carretera de Fuente Obajuna al Castillo de los Guardas, en el trozo sexto.

Juzgado.—El de esta capital llama a los que el mes anterior sustrajeron veinte y dos fanegas de trigo del cortijo del Cañuelo, de este término.

Apto para el ascenso.—Se ha declarado así al comandante del 12.º regimiento montado de artillería don José de Pablo Blanco y Bauler, inmediato pariente de nuestro distinguido amigo el jefe de este centro telegráfico.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al señor don Luis Gamero Cívica, diputado a Cortes por el distrito de Posadas.

Concurso.—El día veinte lo habrá de postores para adquirir trigo de segunda clase del país en la fábrica militar de harinas de Córdoba.

Proyecto.—El de la nueva alineación de la calle de Diego León se halla a la vista hasta el día treinta en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital.

Sesión.—Hoy la celebrará, como ayer, la Comisión provincial para tratar de asuntos administrativos.

Viaje.—Anteanoche salió para Madrid nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres Cabrera.

Nuevo colega.—Ha empezado a publicarse en Barcelona un nuevo periódico con el título de *La Defensa Industrial y Mercantil*, de cuya redacción forma parte nuestro ilustrado amigo y colaborador don Vicente Toscano Quesada. Agradecemos la visita del nuevo colega y le deseamos larga y próspera vida.

Saneos locales.—Partes de la guardia municipal.—El guardia número 24 denuncia a los encargados de hacer la limpieza en el nuevo mercado, por arrojar las aguas sucias a la vía pública.—Ayer por la mañana fué conducido al hospital de Agudos un enfermo pobre, domiciliado en la calle Nieves viejas.—Anteanoche fué detenido por escandaloso un individuo en la calle Arca del Agua.—El perro que dijimos ayer se halla, al parecer, atacado de hidrofobia, ha mordido a otros cuatro que están recluidos para someterlos a observación.

Pensamiento.—La ofuscación nos produce los mismos peligros y azares que le produce a un ciego el caminar por el borde de un abismo.

Sociedad minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «La Fortuna», del sitio de Peñarubia, término de Adamuz.

Cantar.—Cuando estás lejos y sola—quisiera ponerte un sol,—que me dejara mirarte,—y a los demás hombres no.

Agéndico.—Hasta el día 17 está a la vista el del amillaramiento de la Victoria y hasta el 19 el de Espejo.

9 de Marzo de 1897.

Gacetillas.

Ayuntamiento.—A las tres y media de la tarde de ayer se reunió en sesión pública la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Alvarez de los Angeles, siendo primeramente aprobada el acta de la anterior.— Después se aprobó también el proyecto de alineación de la calle Pedregosa.— Vista la proposición que hace la comisión de Fomento para que se depositen en sitio conveniente los materiales que han resultado del derribo del edificio conocido por horno del Dneude, se resolvió conceder a la citada comisión un voto de confianza a fin de que, de acuerdo con el Arquitecto, haga la distribución de aquellos entre las obras municipales.—En beneficio del ornato, y accediendo a lo solicitado por la comisión de Fomento, se dispuso el cierre de un ángulo de mal aspecto que ha resultado del derribo de una caseta que había en la puerta del Rincón.— Después de ser discutida con detenimiento, pasó de nuevo a informe de la comisión de Abastos una moción en la que se interesa el traslado del Pósito de Trassierra a la casa número 145 de la calle de Agustín Moreno, de esta capital, destinándose aquel local a una escuela incompleta, subvencionada, que se acordó establecer en dicha aldea.—Don Manuel Solano, don Juan de los Reyes y don Rafael Belboha fueron autorizados para reformar las fachadas de tres casas.—El capataz de peones camineros, en escrito informado favorablemente por la comisión respectiva, solicita se adquieran mangas de lana y otros útiles para el riego. El Ayuntamiento tomó acuerdo de conformidad con lo pedido.—También se acordó contratar por medio de subasta el establecimiento del alumbrado en el paraje donde se celebra la feria de la Salud.—Recayó así mismo acuerdo aprobatorio respecto a las cuentas despachadas por la comisión de Hacienda con informe favorable.—Terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, se concedió un voto de confianza al señor Alcalde para que designe los tres concejales que con igual número

Sébase.—Ha dispuesto de Real orden que en lo sucesivo, y mientras duren las circunstancias que obligaron a aumentar la fuerza en los batallones de cazadores en la Península, estos sufragan de su fondo de material 25 pesetas mensuales para gastos de impresos y oficinas.

Cotización.—He aquí la que regía en Córdoba durante la segunda decena de Febrero último, respecto a cereales, legumbres, vino, aceite y aguardiente, según los datos recogidos en la Dirección general de Agricultura y Comercio: Quintal métrico de trigo de 29'65 a 30'24; de cebada 26'62 a 27'43; de maíz de 20'83 a 21'35; de habas de 20'66 a 21'20; de garbanzos de 27'77 a 48'15; hectólitro de aceite de 90 a 92 pesetas; de vino de 49 a 72, y de aguardiente de 82 a 92.

Bibliografía.—Hemos tenido el gusto de recibir las dos primeras entregas de la obra *Córdoba Tradicional*, que publica nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa local don Ventura de los Reyes Corradi. Razones de compañerismo, fáciles de comprender, nos impiden emitir, cual deseáramos, el favorable juicio que nos merece, dejando a otros, no tan estrechamente ligados por la amistad con el autor, forjar con más libertad la crítica que en nosotros pudiera considerarse apasionada. Por nuestra parte, nos limitaremos a recomendar su lectura en extremo interesante, a las personas eruditas, amantes de las tradiciones y leyendas populares, que enriquecen la demótica cordobesa, lo cual, como dice muy bien el señor Reyes Corradi, compendia la historia esencialmente popular con sus más genuinos caracteres etnológicos, etnográficos y su propia etología. Le deseamos un buen éxito por su laborioso y erudito trabajo.

Caja de Ahorros.—La de Córdoba continúa obteniendo resultados satisfactorios: el domingo último ingresaron 18.497 pesetas por 158 imposiciones por continuación y 17 nuevas, y se abonaron 11.773'75 a solicitud de 58 imponentes, ocho de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Memoria.—Con atento B. L. M. de don Joaquín Gaya Marzal, digno director de la Sucursal del Banco de España, en esta capital, hemos recibido un ejemplar

poeta laureado que fué en nuestros célebres Juegos Florales, y sigue siendo presidente de sección de aquella Audiencia territorial, en cuyo cargo ha prestado desde hace tiempo señalados servicios. El señor Cretar, casado con una distinguida señora cordobesa, profesa entrañable amor a nuestro país, y su digna hija María ejerce importantes cargos en algunas sociedades piadosas de señoras de esta capital.

Socorro.—En el Sanatorio central de la «Cruz Roja» en Madrid, fué socorrido el día once de Febrero último, por el redactor de nuestro colega *El Imparcial*, señor Alcántara, con cincuenta pesetas, el soldado herido del ejército de Cuba, Andrés Alcántara Durán, natural de Rute, en esta provincia.

Estadística.—La Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad ha acordado se excite el celo de los Jueces, Delegados y Registradores de la Propiedad, de conformidad con la circular de 14 de Enero último, encareciendo que se lleven los libros de estadística y diario de ingresos, para facilitar la formación de los estados anuales y unificar el servicio de la estadística de la propiedad territorial.

General.—Nuestro distinguido amigo el señor Monroy, Gobernador militar de Córdoba, salió anteaayer en dirección a Madrid. Las representaciones de los cuerpos de la guarnición fueron a despedirlo.

Intervención.—Se ha prohibido que estando los trenes en marcha se haga revisión de billetes en los departamentos de señoras. La intervención solo podrá hacerse en las estaciones.

Oposiciones.—Se han convocado para proveer setenta destinos de escribientes en las sucursales del Banco de España.

Maniobras militares.—Ayer saldrá de Leganés, con arreglo al itinerario designado, la brigada que manda el bizarro general Canella, compuesta de los regimientos de Canarias y Wad Rás, un escuadrón del regimiento de Lusitania y una batería del segundo montado de artillería que se halla acantonado en Vicalvaro.

Visjes circulares.—Obra en nuestro poder el reglamento publicado

El ministro de la Guerra abre ahora la recluta voluntaria para 12.000 hombres, 6.000 para Cuba y 6.000 para Filipinas.

Con arreglo al nuevo proyecto se ofrecerá toda clase de garantías a las empresas reclutadoras, exigiéndolas en cambio una pequeña fianza que se ampliará luego quizás hasta un 10 por 100 del premio al formalizarse los contratos.

En el caso de que el cupo fuera cubierto con exceso por las empresas, se acudirá al prorrateo.

Un semanario financiero, de algunas de cuyas apreciaciones se ocupó con alborozo la prensa de oposición, dice en su último número que no cree que los estados de recaudación que publica la *Gaceta* sean dogma del partido conservador.

En efecto, no se puede hacer un dogma de una cuenta; pero esos estados son la verdad; la única verdad admisible sobre la recaudación, y a ningún periódico ni a ningún partido le sienta mal profesar la verdad.

Y de que lo son esos estados de la *Gaceta*, da fe el hecho de que entre ellos, formados por los datos que remiten las provincias, y las cuentas que, con examen del Tribunal de ellas, se someten a las Cortes, apenas hay diferencia.

En la de 1894 a 95, con una recaudación de 755 millones de pesetas, el Tribunal de Cuentas sólo halló una diferencia de unas 90.000 pesetas.

Y así en todos los ejercicios. Véase, pues, cómo no es solo la verdad oficial, si no la verdad única, la que sobre recaudación dan los estados de la *Gaceta*.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La toma de Salitran: gloriosa ha sido la jornada y digna del acreditado empuje de nuestros bravos; pero no puede negarse que los telegramas de Manila, aun dando noticia tan fausta, han causado penosa impresión, por costarnos, primero la pérdida del bizarro general Zabala, y segundo por demostrar que la campaña de Filipinas es más, mucho más grave, de lo que el Gobierno declara a diario.

Arbitros extraordinarios.—Se han establecido sobre varias especies en Almedinilla y durante quince dias se pueden hacer reclamaciones.

Obligaciones.—Para los de primera enseñanza deben consignarse en Villafraña 6 040 pesetas; en Torrecampo 5,223 y 75 céntimos; en Santa Eufemia 2,755; en la Victoria 2,825; en Valsequillo 2,705; igual cantidad en Valenzuela, y 2,448 en San Sebastian de los Ballesteros.

Magistrado.—El de la Audiencia de Sevilla señor Dominguez Abarrategui va á presidir el tribunal de oposiciones á notarios en aquella capital.

Reclamaciones.—Durante año y medio pueden entablarse contra la fianza prestada por don Rafael Alvarez Reina, para ejercer en La Rambla el cargo de Registrador de la propiedad.

Otro suicidio.—La guardia civil de Valsequillo da conocimiento de que en la madrugada del nueve del corriente se suicidó con disparo de arma de fuego el vecino de aquella villa Manuel Fernandez Robas.

Villanueva de Córdoba.—Se han puesto el dia primero al público en dicha villa el padron industrial y el presupuesto ordinario.

Más datos.—La guardia civil de Baena dá cuenta de que el propietario de aquel pueblo don Antonio Rosa, ha reconocido como suyo el reloj de plata que se le ocupó al capturar al criminal José Rubio, asegurando ser el mismo que le robaron la noche del veintiocho de Agosto último, por tres hombres desconocidos en el «Barrenero del Pilar», de aquél término, así como diez y siete pesetas en plata que llevaba, exigiéndole con amenazas de muerte que, para aquella noche, mandara veinticinco mil pesetas.

Detención.—La guardia civil de Adamuz detuvo el dia ocho del corriente al vecino de la misma José del Rosal Fimias, por haber causado una herida en la región frontal y lado izquierdo á su convecino Andrés Pozuelo Serrano.

Otro hurto.—En Posadas detuvo el dia siete del corriente la guardia civil á los vecinos de la aldea de Peñalosa, término de Fuente Palmera, José Martínez Diaz y Teresa Cebaqueda Perez, por haber hurtado á José Lopez Martín una arropa de tocino y once celemines de garbanzos.

Premio.—Para la carrera de caballos militar que ha de verificarse el mes próximo en Jeréz de la Frontera, se han concedido por el Ministerio de la Guerra á aquel Jockey Club, un premio de 1.000 pesetas.

Corridos.—En las tres de la feria de Burgos torreará, en una «Guerrita» y «Bombita»: en otra «Guerrita» y «Algalbeño», y en otra este y «Bombita».

Aspirantes.—Llega á 637 el número de los que aspiran á las 50 plazas de Registradores de la propiedad que van á proveerse.

Debut.—Anteanoche tuvo lugar el de los aplandidos actores Espantaleón y Cerbón en el teatro de San Fernando de Sevilla. Las funciones son por secciones.

De Sevilla.—Comunican de la capital andaluza que la llegada del infante don Antonio á aquella población, se atribuye á su propósito de que le adjudiquen el palacio de San Telmo, compratiéndose en su lugar á ordenar la construcción de un magnífico Seminario.

Erro que erre.—Se anuncian dos corridas de toros en Bayona para los dias cinco y doce de Septiembre próximo. Torreará en ambas Reverte, en una con Fuentes y en otra con Mazzantini.

Notable músico.—Ha fallecido en Milán Antonio Pazzini, director del Real Conservatorio de Música.

Compañía.—La de ferrocarriles Andaluces ha rebajado la tarifa de transporte de ganados para la Exposición de Sevilla.

Entre amigas.—¿Le quieres mucho?—No; ayer no le quise admitir un magnífico aderezo de brillantes que quería regalarme.—¿Qué has hecho?... pero yo te guardaré el secreto.—¿Por qué?—Porque si tu madre lo sabe te mata.

ES MUY UTIL SABER

Durante tres meses permanecí sin salir de casa, pues me era imposible dar un solo paso, debido á los agudos dolores al estómago, que me atormentaban sin cesar.

El color de mi rostro de pálido, habíase vuelto color de tierra; sudores helados me corrían abundantes por mi cuerpo debilitado y enflaquecido.

Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y me volviera á la

vida. Hasta que el médico que últimamente me asistía, tuvo la idea de recetarme las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN.

Muy pronto pude dar mis paseos y mi carácter triste volvió á ser alegre, una vez que mi enfermedad desaparecía de dia en dia.

Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesite.—Agustin Rizzi, negociante importador.

Firma legalizada.
Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraiso, 10.

VINO IODO-TÁNICO

FOSFATADO ESPINAR

Sustituye con gran ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao

Este vino es el mejor tónico reconstituyente y de sabor más agradable de cuantos se conocen.

Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Desarréglos menstruales y Debilidad general, han motivado el que los señores Médicos lo recomienden con preferencia á otros similares extranjeros.

Es indispensable nuestro VINO IODO-TÁNICO á los convalecientes de cualquier enfermedad, pues repara las fuerzas perdidas.

Depósito general

G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2, SEVILLA

Depositarío en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

REUMA

Los mas crueles dolores ceden á la primera nuntura del Bálsamo antirreumático de Orive. En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

A pesar de anuncios retumbantes y reclamos encomiásticos sin mesura, los médicos y los enfermos confirman á diario la ineficacia de las emulsiones y extractos de aceite de hígado de bacalao, al par que los rápidos y benéficos efectos del «Morrhunt Chapoteaut» en el linfatisimo, la tisis, la escrófula, la raquitis, etc. Esto se explica por la razón sencilla que, emulsiones y extractos contienen apenas aceite de hígado de bacalao, mientras que el «Morrhunt Chapoteaut» encierra todos los principios activos y representa 25 veces su peso de aceite.

LA INHALACION ES CONSIDERADO el medio mas racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades.

Farmacia Villegas y principales.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

AGUAS DE VILLAHARTA

El dia tres de Abril próximo deberá estar en servicio completo la fonda del Establecimiento, y los coches de Fuente-Agria irán á Vacar á recibir diariamente á los señores viajeros que lleguen en el tren de la mañana, pagando lo mismo que desde el dia quince del mismo mes, en que se abrirá la temporada oficial de dichas aguas.

Y lo advertimos al público para que se dispongan á adelantar doce dias su temporada los señores enfermos que deseen concurrir á tomarlas.

Si hubiese alteración que hacer desde hoy al dia tres de Abril, lo anunciaremos oportunamente.

El propietario, *Elias Cervelló*.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Desde esta fecha, queda habilitado el pago de los cupones de 1.º Abril próximo de los Biltates Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión 1886, depositados en esta Sucursal.

Córdoba 9 de Mayo de 1897.—El secretario, *Federico Haredia*.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Eulogio, presbítero, y Santa Anra, virgen, mártires

de Córdoba.—Mañana, San Gregorio, papa y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Francisco, por don Luis Velasco y doña Encarneta Zapata, en sufragio de sus tios los Ilmos. Sres. Don Silverio Asencio Bonel y doña Pilar Zapata.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verificarán los ejercicios cuaremales á las oraciones.

—En la iglesia parroquia de San Pedro y en la del Salvador se harán consermon.

—Cuarto día de novena al glorioso San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—En la iglesia parroquia de San Pedro se hará los jueves y domingos la explicación de la Santa Misa, en la primera que se celebra.

—La Asociación de Hijas de Maria, tendrá el Domingo próximo 14 del corriente, en la iglesia de Santa Ana los ejercicios mensuales de Estatuto. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará un R. Padre del Inmaculado Corazón de Maria.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

Primer aniversario

EL SEÑOR

D. Gerónimo Manilla de los Rios

Y PIERRAT

Falleció el dia 14 de Marzo de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor, el dia trece del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma dicho señor.

Por autorización especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesto el Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, el Domingo catorce del presente mes, en la iglesia del Buen Pastor, celebrándose á las siete y media de la mañana y misa solemne de Exposición en su honor, cantándose por la tarde, antes de la reserva del Santísimo, el Santo Rosario, la Letanía y varios otros.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta dias de indulgencia todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen ú obra de caridad que practiquen en sufragio del alma del señor Manilla, que en paz descanse.

Sus herederos ruegan á todos sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario

La Señora

D.ª Leonor Navarro y Gonzalez

DE GÓMEZ

Falleció en Lorca el dia 12 de Marzo de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el viernes doce del presente mes, en la capilla del Rosario, de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta.

Sus aflijidísimos hijos aplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de su amadísima madre.

Los Excmos. señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valencia conceden cada uno cien dias de indulgencias, y los Excmos. señores Obispos de Córdoba y Murcia cuarenta, respectivamente, á los que rueguen á Dios por la referida difunta.

EL SEÑOR

DON JOSÉ MOLINA FERNANDEZ

Secretario que fué de los Ayuntamientos de Priego y Cabra y Costador de fondos municipales

Falleció en la ciudad de Priego el dia castró de Febrero de 1897.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Carmen

Tavira, su madre, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes del finado

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Miguel Cepillo.

Función para hoy (3.ª de abono segunda serie.)

El juguete cómico en un acto, titulado: *La primera postura*.—La comedia en tres actos, titulada: *El libre cambio*.

A las ocho y media.

Precios.

Palcos principales y plateas 10 pesetas 75 céntimos.—Palcos segundos, 5'50.—Butaca con entrada, 2'10.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'35.—Delanteras de paraíso con idem, 80 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.

En estos precios va incluido el nuevo impuesto de la ley del timbre.

Ultimahora

Madrid 10

Se asegura que en el Consejo de Ministros celebrado anoche, quedó planteada la crisis.

Tal noticia es muy comentada.

Madrid 10.

Desde Manila telegrafían á «El Imparcial» detalles de la muerte del general Zabala,

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Madrid 11 (2'45 madrugada.)

El comandante de la guardia civil de Alcañiz telegrafía manifestando que la partida que apareció en aquel término ha quedado reducida á doce hombres.

Dicha partida, que es perseguida activamente, está calificada ya de carlista.—EXPRESS.

Madrid 11 (3'10 madrugada.)

Se ha recibido un despacho del general Polavieja, manifestando que se le ha recrudecido la afección al hígado que padecía.

Añade que confía poder continuar al frente del ejército de operaciones hasta dominar á Cavite.

En caso contrario, el Gobierno ha acordado que tome el mando superior del Archipiélago filipino el general Lachambre.—EXPRESS

Madrid 11 (3'50 madrugada.)

El cablegrama oficial de Manila confirma que las compañías que se posesionaron de la casa hacienda, fueron llevadas por los guías al sitio donde el enemigo era mas fuerte.

Nuestros soldados sostuvieron fuego todo el dia, logrando rechazar al enemigo con una carga á la bayoneta, matándole más de ciento en un encarnizado combate cuerpo á cuerpo.

La noche impidió á dichas fuerzas reunirse á Lachambre, que replegóse á Almansa, para reponerse de municiones.

Nuestros muertos en este combate fueron tres tenientes, dos capitanes y treinta de tropa heridos.—EXPRESS.



ANIVERSARIO XXIII

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

Dr. D. Juan Alfonso de Alburquerque y Werion

DIGNÍSIMO OBISPO QUE FUÉ DE CORDOBA

Falleció en 13 de Marzo de 1874

—R. I. P.—

Sus familiares y sobrinos ruegan á todos los fieles de la Diócesis, especialmente al venerable Clero y Comunidades Religiosas, le encomienden á Dios Nuestro Señor. En sufragio por su alma se celebrarán Misas en la capilla de la Purísima Concepción de esta Santa Iglesia Catedral, el sábado 13 del corriente, hasta empezar los Divinos Oficios.



LA ILMA. SEÑORA

Doña Carlota Fernandez de Córdoba y Pulido

DE GARCIA LOVERA

FALLECIÓ EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1897

—R. I. P.—

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicha señora, en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el dia 12 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales; y todas las Misas que referido dia celebren los RR. PP. Jesuitas, Carmelitas y del Corazón de Maria, en sus respectivas iglesias, también serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo ruega á todos sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de su esposa.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, y Obispos de Córdoba, Cádiz, Lugo y Ciudad-Real conceden ochenta y cuarenta dias de indulgencias á sus respectivos diocesanos, por cada oración ú obra buena que apliquen en sufragio de dicha señora.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez

Con Aparatos Privilegiados

COGNAC MARCA 1 LEON

CLASES
1.ª 2.ª 3.ª
EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés,
Cervecerías y Restaurants

A. DELEYTO ETC. C.º

Jerez de la Frontera

**Máquinas
Singer**

para coser

Pta. 2'50
semanales



**Máquina
Singer**

para coser

Ptas 2'50
semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡¡¡

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16



**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS
CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é
iracundo. La causa de todos estos males se destruye
en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéuti-
co premiado de Valencia, por ser el remedio más
poderoso é inocente que se conoce hoy para pro-
ducir este cambio tan rápido y positivo. Destruye
también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En
Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA

CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30
reales fanega.

En la estación 28 y 1/2 fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 rea-
les fanega.

En la estación 27 y 1/2.

TEMPORADA DE 1897

GLANDARIO

CAFE DE SALUD

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

HIGIENICO

AGRADABLE Y ECONOMICO

Paquete cuarto kilo-50 cts. Paquete pequeño-15 cts.

MARCA LA TORRE DEL ORO.— Sevilla

Fabricantes: Estéban Martínez y C.º

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN CORDOBA

Farmacia del Dr. Villegas, plazuela de la Almagra número 30,

y de Lopez Mora, San Felipe número 13

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la
Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las
dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman,
bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y
agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**,
la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las
Enfermedades Nerviosas y del **Estómago**, en una palabra en todos
los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los
convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los
ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MENOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL
DA BRILLO
PERFUMA
Cura la Caspa, Impide
la caída del
CABELLO
VIZIANS

Deposito al por mayor señores Ferrer, Barcelona.

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y
MURRAY & LANMAN
DURADERO
RICA
PURA
Y
SIN
RIVAL
Para el
Tocador
el
Pañuelo
y el
Baño.



**CATARROS, TOS PUTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas
brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
RESFRIADOS,
Toses, Gripe,
MAL de GARGANTA.



Alivia la tos
más adictiva,
palia la in-
flamación de
la membrana,
desprende la
flema y pro-
duce un sueño
reparador.
Para la cura
del Gargarillo,
Tos Ferina,
Tos Perina,
y todas las afecciones pulmonales á
que son tan propensos los jóvenes,
no hay otro remedio más eficaz que
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca.,
Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imita-
ciones baratas. El nombre de "Ayer's"
Cherry Pectoral figure en la envoltura,
está vaciado en el cristal de cada una de
nuestras botellas.

Coche casi nuevo, para uno ó dos
caballos, se vende muy barato engan-
chado con uno. Informarán en "La
Ilustración", Paraíso 9. s10-2

Arrendamiento. Desde San Juan
próximo en adelante se arrienda la ca-
sa número 1 calle de Píero, con mu-
chas habitaciones, cuartos, peñeres,
cocheras, graneros, patios y un mag-
nífico corralón: para tratar, Santa Vi-
ctoria 2. s5-4

Se acogen yeguas, cerdos y ovejas,
en el olivar de Valdeasneras: darán
razón, en la calle Lucano número 35.
s6-4

Almoneda. Se hace de toda clase
de muebles, cuadros al óleo originales,
cigües para oratorio, figuras granadi-
nas para Nacimiento, carrusges y otros
muchos objetos en la casa calle Mas-
carones números 12, 14 y 16, todos los
días, de doce á cuatro de la tarde.
s15-9

En la calle Lope de Hoces, casa sin
número, piso principal, esquina al pa-
seo de la Victoria, se vende un comer-
dor, todo de nogal, un rifle Winches-
ter, de doce tiros, construcción ame-
ricana, y un machete de injo para
montería: su precio será módico con
relación á su bondad. Horas de 1 á 5
de la tarde. s15-9

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch, son el
mejor depilatorio instantáneo é infalible
conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los
brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reapre-
sentarse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien
surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asal-
to 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España
mandando una libranza de giro mltuo de valor de 3 pesetas. Se vende en ca-
sa de los señores Jimenez Barea y Marañá, Librería 26.



BALSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del
reumatismo, neuralgia, gota sciatica,
lumbago, contusiones, torceduras y to-
da clase de punzadas y dolores nervio-
sos. Cura como por encanto.
Ninguna preparación en la tierra
igual á la Neuralgine como remedio
externo, seguro, sencillo y eficaz. Su
baratura la pone al alcance de todos, y
cualquiera que sufra algún dolor pue-
de inmediatamente tener una prueba
poco costosa, y positiva de sus vir-
tudes.
De venta en todas las boticas y dro-
guerías al precio de tres pesetas fras-
co. Trade Mark Registered. St. James
Laboratory.—Estville. En Córdoba,
Fuentes hermanos.

Desde el día se arrienda una bonita
casa con buenas comodidades, cocina
alta y baja y una buena azotea, en la
calle de Bataneros número 4 moder-
no, barrio de la Catedral, junto á la
calle de José Rey: para tratar, en la
de Fernando Colón 1. s8-5

Arrendamientos. Desde primero de
Enero de 1898 se hace del cortijo y
tierras de La Galiana, situado en Ca-
ñete de las Torres y Baena, de la pro-
piedad del señor Marqués de Valde-
flores, con quien puede tratarse en su
casa de Córdoba, Jesús María núm. 5.
s4-3

Desde San Juan próximo se arrien-
da la casa calle de la Plata número 10:
para tratar con su dueño don Francis-
cisco Vargas Machuca, Angel Saavedra
número 1. s4-3

Venta. Se hace de una montura
forma española, en buen uso, con su
correspondiente corraje, cabezada de
brida y otros efectos propios para ca-
ballerías: darán razón, Buen Pastor 10.
s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan
se hace de las pequeñas y bien acondi-
cionadas casas calle Cardenal Gonzá-
lez 35 y 75; y desde el día la número
19 calle Abéjar, en condiciones para
vecinos. Informarán, Leones núm. 16:
s6-3

Venta de libros. Se hace de una
colección numerosa, entre ellos algu-
nos raros para los aficionados, en la
calle Buen Pastor 2. Horas: de diez de
la mañana á una de la tarde. s8-5

Arrendamiento. Se hace desde el
día de la fábrica de paños llamada "La
Fuensantilla", la cual contiene toda la
maquinaria propia para la fabricación
de paños y otros artículos de lana, así
como también casa para habitarla,
huerto y demás dependencias para
conservar lanas, borras, drogas y acei-
tes: para tratar con su dueño, doña
Isabel Sanchez Vinacha, que habita en
la calle de Odreros número 8, en esta
capital. s5-3

Arrendamientos. Desde San Juan
próximo se hace de las casas siguien-
tes: Cementerio de la Magdalena 5;
Huerto de San Andrés 21; Sillería 10;
Santa Inés 11; Liceo 19; Alfaro, por-
tal, 50; Juan Rufo 24, desde el día:
para tratar, con don Antonio Carrasco,
Ayuntamiento 10 y 12. s5-5

Arrendamiento. Se hace desde
San Juan en adelante de las casas calle
de San Pablo número 36, Tundidores
3, Poyo 44, San Fernando 100, Pedro
Rey 3, Isaac Peral 9: para tratar, San
Pablo 46. s6-1

Desde San Juan próximo se arrien-
da la casa número diez calle Manri-
quez: puede verse todos los días de do-
ce á dos y de cuatro á seis de la tarde:
para tratar de su precio y condiciones,
calle Deanes número dos, y plazuela
de Don Gomez número dos. s1-1

En la calle Arroyo de San Andrés
número 17 se vende leche pura de ca-
bra por cuenta del ganadero, á quince
céntimos de peseta el cuartillo. s2-1

Se traspasa, por convenir así á su
dueño, desde el día, el establecimiento
de don Saturno Morón, Espartería 17,
con géneros ó sin ellos: se realizan to-
das las existencias: para tratar, en el
mismo. s5-1

Arrendamiento. Desde San Juan
próximo en adelante se hace de la casa
número 17 calle Imágenes: para con-
tratar calle Pedro Lopez 5. s6-1

Almoneda. Se de cuadros, mue-
bles y efectos de casa, en la calle Me-
són del Sol 13, de una á cinco de la
tarde. s6-1

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
REUMATISMOS
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Arrendamiento. Se hace desde el
día de la casa calle Valladares 6 y del
piso alto de la calle de los Moros 15;
y toda la casa desde San Juan en ade-
lante, y el portal donde hay un barbero
en la calle de Góngora 8: para tratar,
Valladares 21. s10-7

Se arrienda la pequeña casa calle
de San Fernando número 111. Darán
razón, en la librería del DIARIO, en
la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Para desde San
Juan 24 de Junio del corriente año se
hace de las siguientes casas en esta ca-
pital: una en la calle de Saravias núme-
ro 8, y otra en la de Valladares núme-
ro 5, que consta de 844 varas superfi-
ciales, con jardín, agua de pié, torre
cubierta y muchas habitaciones confor-
tables en planta baja y principal: para
tratar, con su dueño, Saravias núm. 5.
s5-4